ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT: 891.800.466-4

MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
SECRETARÍA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
14 MAR 2025
9:50 AM
Firma:
Quien Recibe:

ACTA Nº 003 DE RECIBO PARCIAL 002

CONTRATO NUMERO	709 DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	*"APOYO A LA PERMANENCIA DE ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS AL SISTEMA EDUCATIVO DEL ÁREA RURAL CON TRANSPORTE ESCOLAR VIGENCIA 2025, PRIMER SEMESTRE, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ".*
CONTRATRANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL TRANSANTA ROSA
REPRESENTANTE LEGAL	LEONARDO ALVAREZ SANCHÉZ
SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INTERVENTORIA	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS COLINSER S.A.S CONTRATO 737 DE 2024.
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR FABIO BECERRA JIMENEZ
PLAZO INICIAL	50 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
FECHA ACTA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2025
FECHA ACTA 002 RCIBO PARCIAL 001	14 DE FEBRERO DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA	13 DE MARZO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	$ 3.501.370.446,00
VALOR ACTA 002 PARCIAL 001	$ 643.699.100,00
VALOR PRESENTE ACTA	$ 1.291.005.739,00
VALOR EJECUTADO	$ 1.934.704.839,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 1.566.665.607,00

En el Municipio de Puerto Boyacá, a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario, el doctor **WILTON ALEXIS CULMAN CAMBEROS** Secretario de Desarrollo Social en calidad de Supervisor, el Señor **HECTOR FABIO BECERRA JIMENEZ** Representante Legal de la **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS COLINSER S.A.S,** en calidad de Interventor y el Señor **LEONARDO ALVAREZ SANCHEZ** Representante Legal de **UNIÓN TEMPORAL TRANSANTA ROSA**, en calidad de contratista , con el fin de realizar acta 003 de recibo parcial del contrato de la referencia, para lo cual establece lo siguiente:

PRIMERO: cumpliendo con lo establecido en el contrato de la referencia, se considera viable y razonable según el avance del contrato, realizar el segundo pago parcial del contrato de la referencia.
SEGUNDO: Que el contratista ha ejecutado el servicio de transporte escolar objeto del contrato de manera parcial.
TERCERO: Que el servicio ejecutado del 03 al 28 de febrero de 2025 se encuentra debidamente certificado por las instituciones educativas y se relaciona en la preacta adjunta.
CUARTO: Que la interventoría mediante el contrato N° 737 de 2024 cuyo objeto es ***"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE APOYO A LA PERMANENCIA DE ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS AL SISTEMA EDUCATIVO DEL ÁREA RURAL CON TRANSPORTE ESCOLAR PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ"*** y atendiendo lo contemplado en el alcance del objeto, revisó, aprobó y verificó TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAMENTE, las cantidades ejecutadas del contrato 709 de 2024.

QUINTO: Que la interventoría ha revisado y aprobado el sustento de las cantidades ejecutadas y registradas en el Acta de Recibo Parcial, debidamente suscritos por los Representantes Legales.
SEXTO: Balance de cuentas.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.501.370.446,00
VALOR EJECUTADO ACTA 002 RECIBO PARCIAL 001 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025	$ 643.699.100,00
VALOR EJECUTADO ACTA 003 RECIBO PARCIAL 002 DEL 13 DE MARZO DE 2025	$ 1.291.005.739,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	$ 1.934.704.839,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 1.566.665.607,00

Para constancia de lo anterior firman los que en ella intervienen en el Municipio de Puerto Boyacá, a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

WILTON ALEXIS CULMAN CAMBEROS
Secretario de Desarrollo Social

HECTOR F. BECERRA J.
HECTOR FABIO BECERRA JIMENEZ
R/L CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS COLINSER S.A.S
Interventor

LEONARDO ALVAREZ SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL TRANSANTA ROSA
Contratista

Elaboro: Yorleny Cotrino V.